



La consejera de Sanidad, Verónica Casado, pide máxima precaución frente al Coronavirus y "extremar" las medidas de precaución.

Unas medidas que se deben extremar principalmente en un total de 35 zonas básicas de salud de la Comunidad donde la tasa de incidencia es más alta de 2,5 casos por cada 10.000 habitantes. Solo si se contiene se podrá evitar aplicar nuevas medidas como las ejecutadas, en última instancia, desde este domingo en los municipios vallisoletanos de Pedrajas de San Esteban e Íscar.

En la rueda de prensa celebrada este lunes Verónica Casado ha pedido a los ciudadanos que eviten las aglomeraciones y los desplazamientos porque, según sus palabras "la movilidad y el contacto del verano hacen que aumenten los riesgos de contagio".

Las 35 zonas básicas de salud enumeradas por Verónica Casado son:

Cebreros, en la provincia de Ávila; en Burgos: Aranda Norte, Aranda Sur, Aranda Rural, Burgos Rural Norte, Burgos Rural Sur, Gamonal, Miranda de Ebro Este, Villarcayo y San Agustín; Matallana de Torío, en León; Baltanás, Carrión y Palencia Rural, en la provincia palentina; **y Bejar, Pedrosillo el Ralo, Garrido Norte y Villalobos, en Salamanca.**

En Segovia, Cuéllar, Villacastín y El Espinar; en Soria, Gómara, Soria Norte, Soria Sur y Soria Rural; en Valladolid; Tordesillas, Íscar, Tudela de Duero, Valladolid Rural y Cigales, y en Zamora, Benavente Norte, Mombuey, Santa Elena y La Guareña.